



Juanita Barreto Gama
Profesora asociada. Departamento de Trabajo Social. Universidad Nacional de Colombia

La apropiación de los cuerpos de las mujeres, una estrategia de guerra

A modo de Introducción

*P*areciera que desde siempre o por lo menos desde hace mucho tiempo, la pregunta por la relación entre los cuerpos y las ideas me ha acompañado. Pareciera también que aprendí a descubrir desde los primeros años de mi existencia que la guerra había sido y seguía siendo un espacio constitutivo de la historia de la humanidad. Tal vez hasta hace algo más de dos décadas, asumía como una realidad inamovible, “casi natural” la inevitabilidad de la guerra.

Fue lento e imperceptible el proceso que me permitió controvertir esta presunción. Este proceso estuvo alimentado por mi trabajo cotidiano con mujeres: mujeres que conforman el gremio de Trabajo Social -la profesión por la cual opté-; mujeres que buscan y generan estrategias de sobrevivencia para satisfacer las necesidades de sus familias; mujeres que se interrogan sobre las comunidades a las cuales pertenecen; mujeres que propenden por la construcción de nuevas opciones de participación; mujeres vinculadas activamente a la academia, que indagan acerca de los procesos de producción, circulación y distribución de los conocimientos en la historia de la humanidad, acerca del lenguaje y de la construcción de símbolos, acerca de la división social y sexual del trabajo, acerca de las relaciones de género, acerca de las relaciones entre subjetividad y política...

Y aunque hoy todo pareciera indicar que una vez más los hechos confirman que la guerra sigue siendo inevitable, el encuentro con mujeres que construyen alternativas de vida y de convivencia en Colombia, me obliga a unirme a las voces de mujeres y hombres que consideran no solo posible sino imprescindible descubrir que la guerra no es un componente natural e inmodificable de la historia de la humanidad. La guerra es un enfrentamiento directo entre seres humanos en el cual se legitima la apropiación y la destrucción o el aniquilamiento de los cuerpos de quienes combaten y también de los cuerpos de quienes habitan los escenarios en



donde se libran las batallas. De allí la necesidad de indagar sobre esas estrategias de guerra que legitiman dicha apropiación; de preguntarnos sobre sus diversas expresiones, esto es sobre las diferentes formas que asume tal apropiación cuando se ejerce sobre los hombres y mujeres que combaten y sobre los hombres y mujeres que habitan los territorios de combate. Y es allí donde la pregunta central de este escrito se concentra en esas estrategias en las cuales los cuerpos de las mujeres son parte integrante del “botín de guerra”.

El cuerpo, los cuerpos; mi cuerpo, el cuerpo de los otros y el cuerpo de las otras; tantas veces nombrados y sometidos a tantas y tan diversas explicaciones. El cuerpo, tan cercano a quien lo nombra en tanto sin él sería imposible el pensamiento e imposible también la construcción de una identidad, y al mismo tiempo tan distante en cuanto al pensarlo y al nombrarlo pareciera que pudiese existir como materia, como síntesis de procesos orgánicos e inorgánicos, como independiente del espíritu, del alma, de lo psicoafectivo, de lo cognoscitivo, de todo lo imperceptible, lo no palpable que lo alimenta. El cuerpo, esa expresión visible -en cuanto material- de lo humano, es la cuna en la que se mecen y se expresan los deseos, las sensaciones, las percepciones, las emociones, los pensamientos, las ideas y los sueños de los seres humanos. Puede tornarse tan difuso como lo permita la imaginación o tan concreto como lo demande la realidad dependiendo del universo simbólico que hace posible el pensamiento. El cuerpo, “campo de batalla” simbólico y real que, en tanto pensado y nombrado, ha sido escenario de los combates entre el espíritu y la materia, las almas y los cuerpos, el poder y la sumisión, el bien y el mal...; parejas de categorías analíticas que no pueden desagregarse en el aparentemente sencillo y realmente complejo entramado de la vida cotidiana; pares antagónicos que se desagregan en el orden del conocimiento científico, más precisamente en ese orden aprendido tanto en el devenir de la ciencia positiva, como en el terreno de las ideologías religiosas en las cuales se da por hecha y se sustenta dicha separación, según demostrara la investigación histórica: “... el pensamiento cristiano fue arrastrado por la fuerte corriente que, en las ciudades de oriente, llevaba a los intelectuales a representarse el universo como el campo de batalla entre el espíritu y la materia, a pensar que todo lo carnal estaba bajo el imperio del mal. (...) En el Paraíso, según escribe Agustín, el mal vino de que el deseo penetró en esa parte del alma que debía haber estado sometida a la razón como la mujer al marido”. Georges Duby¹

1 DUBY, George (1999), *El caballero, la mujer y el cura*, Taurus, Madrid, 3ª edición.



La apropiación de los cuerpos, acunada en explicaciones dicotómicas

Es precisamente ante esa tensión entre la unidad intrínseca del cuerpo y la mente y la pretensión de escindir o separar la materia del espíritu, producto de complejos procesos socioculturales, que necesitamos hoy preguntarnos sobre la relación entre cuerpos y guerras. Hacer explícita la necesidad de indagar sobre lo que significan y han significado los cuerpos vivos y los cuerpos muertos en las guerras; poner en circulación nuevas palabras que ofrezcan nuevas miradas sobre el significado de repetir “por los siglos de los siglos” sucesos que, como las guerras se alimentan de la sangre, el dolor y el sacrificio de seres humanos concretos. Es tal vez una manera diferente de *ponerle el cuerpo a la guerra*, no para aniquilarlo o someterlo sino para descubrir que las guerras arrasan los cuerpos y al mismo tiempo arrasan con las ideas de quienes se inmolan o son inmolados por una causa.

Hoy ya no es posible preguntar sobre los cuerpos en abstracto. Necesitamos preguntarnos por los cuerpos de seres humanos concretos que aprendieron a “hacer de la guerra una fiesta”;² necesitamos preguntarnos sobre cómo vivieron los hombres y las mujeres las guerras y cómo experimentaron los dolores que ellas comportan. Necesitamos dar cuenta con nuevas palabras de lo que ha pasado y lo que hoy pasa con los cuerpos de los hombres y de las mujeres en las guerras.

Ahora bien, con respecto a las voces de las mujeres, cobra validez en este contexto lo que afirmara el mismo Georges Duby sobre la vida cotidiana en los siglos XI y XII: “... no habría que olvidar, entre todos estos hombres que, solos, vociferaban y gritaban lo que habían hecho o lo que pensaban en hacer, a las mujeres. Se habla mucho de ellas. *¿Qué se sabe de ellas?*”³

Es por tanto desde la necesidad de hacer posible la circulación de otras voces, que las preguntas sobre la relación entre cuerpo y guerra, se dirigen de manera específica a los cuerpos de las mujeres. Se trata de allanar caminos que inviten a descubrir desde nuevas miradas el significado de la legitimación que en la guerra se le ha otorgado a la apropiación de los cuerpos de las mujeres. *¿En qué se sustenta dicha legitimación?, ¿al servicio de qué intereses se coloca?, ¿en qué consiste esta*

2 Utilizando la expresión del maestro Estanislao Zuleta, en su escrito “Sobre la guerra” en *Sobre la idealización en la vida personal y colectiva y otros ensayos*, Bogotá, 1985, pp. 77-80.

3 DUBY, Georges, Op. Cit, p. 242.



apropiación y qué formas asume?, ¿quiénes se apropian y qué significado ha tenido -y sigue teniendo- para la historia, la cultura, la economía y la política el considerar legítima la apropiación de las mujeres, de sus cuerpos o de una parte de ellos?, ¿cuáles son las implicaciones de esa absurda legitimación para las relaciones entre hombres y mujeres, para las relaciones de las mujeres con ellas mismas, de los hombres con ellos mismos, para la vida cotidiana de unos y otras, y también para las relaciones entre los pueblos, las regiones y las naciones?, ¿cómo se entronca esta legitimación con los procesos de concentración del poder, con el ejercicio del poder despótico y con la reproducción de procesos de subordinación y dominación de unos seres humanos sobre otros?.

No pretendo responder estas preguntas; solamente veo necesario 'echarlas a andar' con el deseo de que animen la realización de investigaciones, estudios, proyectos y acciones que permitan enriquecer su formulación. Para responderlas tendremos que transitar por los tiempos de la historia, recorrer los escenarios de las guerras, descubrir las constantes y las variaciones de ese proceso ancestral en virtud del cual el apropiarse de las mujeres, de sus cuerpos y de sus almas se ha considerado una acción legítima; tendremos que descubrir las voces que hacen coro a esa apropiación; permitir que circulen las palabras que la cuestionan, la controvierten y la convierten en motivo de denuncia. En fin se trata de construir caminos para que cada mujer y todas las mujeres, reconozcan y asuman la soberanía sobre su propio cuerpo.

El rapto y el intercambio de mujeres: medios para la guerra, las alianzas de paz y la concentración del poder

Por lo pronto, puedo afirmar que la legitimación de la apropiación de los cuerpos de las mujeres es el legado de una historia animada por procesos complejos de construcción de valores⁴ en los cuales se ha asumido la violencia como partera de la Historia. Aprendimos la historia aprendiendo las guerras y las batallas que se libran en la conformación de los pueblos, las ciudades y las naciones y aprendiendo con ellas a nombrar sus héroes y las gestas libertarias. Allí aprendimos también cómo, el conflicto constitutivo de la esencia humana, consustancial a la existencia de cada

4 Agnes Heller (1971) demuestra que "los valores son el motor de la historia de la humanidad". *Historia y vida cotidiana*, Grijalbo, Barcelona.



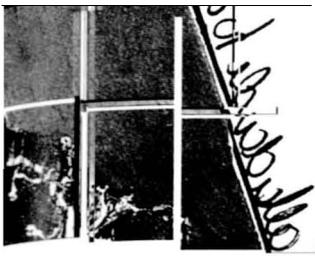
hombre y de cada mujer e inherente a la vida de los pueblos, se convertía en “conflicto bélico”, en guerras recurrentes pretendidamente interminables que se desplazan de un lugar a otro, de una época a otra. Conflictos bélicos que legitimaron la violencia, bajo la forma de guerra. Y la violencia se alimenta de los que Duby llamara “combates entre el espíritu y la materia”. En el escenario de la guerra los hombres ofrendan sus cuerpos, su sangre, su ser entero al servicio de unos ideales; es este uno de los escenarios del acontecer humano y social en el cual se hace evidente la pérdida de los nexos de las ideas con los cuerpos en los cuales se alojan; es el escenario en el cual se legitima el sacrificio como camino, como expresión de obediencia a la Ley del Padre que en la historia del pueblo judío se sustenta en los aprendidos y ancestrales rituales del “sacrificio del cordero”.⁵ Es en el escenario de la guerra donde se legitima también la ruptura de los nexos entre medios y fines.

Podemos situarnos en la Antigüedad, para observar por ejemplo, a través de “La Ilíada” -reconocida como “*el modelo máximo de la epopeya*”-, esa confrontación armada en la cual los dioses intervienen a favor de los bandos que protegen, dando legitimidad al recurso de acudir a los medios que se consideren necesarios para alcanzar los fines propuestos. Y en estos relatos remotos encontramos una pista a la cual bien cabría seguirle el rastro para descubrir la génesis de una estrategia de guerra en la que las mujeres son asumidas como un valor de uso, bienpreciado, por cierto.

“... fuimos a Tebas, la sagrada ciudad de Eeti6n; la saqueamos, y el bot6n que trajimos, se lo distribuyeron equitativamente los aqueos separando para el Atrida a Criseida, la de hermosas mejillas (...) ¿Huirán los argivos a sus casas, a su patria tierra por el ancho dorso del mar y dejarán como trofeo a Pr6imo y a los troyanos la argiva Helena, por la cual tantos aqueos perecieron en Troya, lejos de su patria?(...) Te dar6 tambi6n siete mujeres lesbianas, h6biles en hacer primorosas labores, que 6l mismo escogi6 cuando tomaste la bien construida Lesbos y que en hermosura a las dem6s aventajaban. Con ellas te entregar6 a la hija de Briseo que te ha quitado y jurar6 solemnemente que jams subi6 a su lecho ni se uni6 con ella como es costumbre, ¡oh rey! entre hombres y mujeres (...) Aquiles detuvo al pueblo y le hizo sentar, formando un gran circo; y al momento sac6 de las naves para premio de los que vencieron en los juegos, calderas, tr6podes, caballos, mulos, bueyes de robusta cabeza, mujeres de hermosa cintura, y luciente hierro.”⁶

5 Véanse al respecto relatos bíblicos como el del mandato de Yavé a Abraham, Génesis, cap. 22 vers. 1-12.

6 HOMERO, *La Ilíada*, Ed. W.M. Jackson, inc., 4ª edición, México, 1972.



Aquí se hace evidente la condición de las mujeres como botín de guerra: ellas son el trofeo para el triunfador. Podemos también descubrir cómo los guerreros, después de cuidadosa selección las raptan y las retienen para sustentar en ellas su hombría, su valor y su prestigio. Las mujeres y especialmente las mujeres bellas, valiosas, con mayor status o mejor dote, se convierten al mismo tiempo en generadoras de las guerras y en depositarias de su legitimidad; “por ellas” se inician los combates; raptarlas y asumirlas como propias o entregarlas en propiedad a otros es demostrar poder; lesionarlas es también lesionar a través de ellas al vencido.

Situémonos ahora en la Europa Feudal, más precisamente en Francia, sobre la cual DUBY indaga acerca de la “*moral de los guerreros*”. Esa Europa en la cual la relación entre las guerras y las alianzas de los ejércitos en combate van de la mano con los enfrentamientos y las alianzas de las familias de los Señores Feudales. Esa Europa en la cual durante largos siglos, las negociaciones de la paz entre los caballeros se sellaban con la entrega de las mujeres; con sus cuerpos, porque de sus almas apenas empieza a saberse.

“En el pequeño número de textos que subsisten del siglo IX, se ve el rapto por todas partes, viudas, monjas, muchachas prometidas o no, esposas, aparecen como otras tantas presas perseguidas por jaurías de jóvenes. (...) El rapto era un medio para los maridos de librarse de su mujer arreglándoselas para que les fuera raptada, un medio para los hermanos de privar a su hermana de la herencia y para los padres de ahorrarse los pesados costos de la ceremonia nupcial. Entre las causas de esta formidable violencia se encuentra también, desde luego, el placer de apoderarse, esa codicia salvaje que tanto desolaba a Hincmar. (...) Georges Dumézil distingue cuatro formas de desposarse, que se reducen a dos formas contrastadas. En una, la muchacha se convierte en un objeto de intercambio legalizado; es dada por su padre, o bien comprada por el marido; muy abiertamente, ceremoniosamente, a lo largo de solemnidades que exaltan la paz pública. En la otra esa paz es negada, se rompe por medio de un acto individual, libre, que escapa a todo control: la muchacha se entrega o bien es tomada por un héroe de la epopeya. (...)”⁷

Observamos cómo, la guerra se posa en los imaginarios y representaciones de mujeres y hombres y con ella las prácticas de rapto, ahora en nuevos contextos y por tanto en otras relaciones, hacen parte de las diversas maneras, abiertas y sutiles, de asumir a las mujeres como objetos de intercambio, como cosas que se pueden tomar, comprar o vender. Tomar a las mujeres o entregarlas, ser tomadas o entregarse, son

7 DUBY, Op. Cit, pp. 36-37.



prácticas asumidas individual y socialmente como expresiones de acogida o de dominio por parte de padres represivos o protectores que sancionan o se conducen de la debilidad de las mujeres a quienes les corresponde “domar” o “tutelar”. Y los rituales que legitiman dichas prácticas comprometen las voluntades, los deseos y los ideales de hombres y mujeres que participan en tales intercambios, ya sea como protagonistas de los mismos, ya sea como espectadores o espectadoras. Bien cabría someter al estudio riguroso los silencios y las resistencias de las mujeres raptadas; desentrañar esas voces que no se han escuchado, descubrir las razones por las cuales no han circulado con la fuerza con que circulan las voces de varones. La historia de las mentalidades ha abierto caminos para buscar estas otras voces;⁸ también la literatura, bajo la forma de novela histórica pone a circular otras miradas,⁹ y allí los desarrollos de las distintas vertientes del pensamiento feminista enriquecen las posibilidades de re-escribir la historia.

Situémonos por un instante en la España del siglo XVI y escuchemos las palabras de Fray Bartolomé de Las Casas, quien en su “Brevísimo relato de la destrucción de las Indias” nos permite un acercamiento a las expresiones de esta estrategia de apropiación de los cuerpos. En cada una de las palabras de su relato, podemos observar cómo esta estrategia -aplicada sobre los hombres y las mujeres que habitaban estas tierras en la época que aprendimos a conocer como ‘la conquista de América’- tiene condiciones, modalidades y efectos diferentes sobre unos y otras:

“Después de acabadas las guerras e muertes en ellas, quedando comúnmente los mancebos y mujeres y niños, repartiéronlos entre sí, dando a uno treinta, a otro cuarenta, a otro ciento y doscientos. (...) Y la cura o cuidado que dellos tuvieron fue enviar los hombres a las minas a sacar oro, que es trabajo intolerable, e las mujeres ponían en las estancias que son granjas, a cavar las labranzas y cultivar la tierra, trabajo para hombres muy fuertes y recios. No daban a los unos ni a las otras de comer sino yerbas y cosas que no tenían sustancia; secábaseles la leche de las tetas a las mujeres paridas, e así murieron en breve todas las criaturas. Y por estar los maridos apartados, que nunca vían a las mujeres, cesó en ellos la generación; murieron ellos en las minas y ellas en las

8 Al respecto bien cabe consultar a: DUBY, Georges y PERROT, Michelle, *Historia de las mujeres*, Edic. Taurus, Santillana, Madrid, 1993, Tomos 1 al 10.

9 Véase por ejemplo: MARAINI, Dacia, *La larga vida de Marianna Ucria*, Seix Barral, Barcelona, 1991, donde la simbología, da cuenta de las posibilidades y los límites del silencio atento de de una mujer sordomuda protagonista de ésta historia que transcurre en el siglo XVIII.



estancias o granjas, de lo mismo, e así se acabaron tanta e tales multitudes de gentes de aquella isla; e así se pudiera haber acabado todas las del mundo."¹⁰

La apropiación de los cuerpos de hombres y mujeres forma parte de los procesos de conquista de territorios que llevan consigo el arrasamiento de la vida misma. Para comprender los sutiles hilos con los cuales la historia de la cultura ha tejido la interacción con los cuerpos y almas, es hoy una necesidad de primer orden estimular el desarrollo de investigaciones que permitan profundizar en las preguntas sobre tales prácticas, develar sus contenidos y descubrir sus efectos en la construcción de símbolos que sustentan las articulaciones entre el ejercicio del poder y las particulares maneras como se desenvuelven las relaciones entre los hombres y las mujeres. Solo así podremos indagar de manera cada vez mas profunda en problemas tales como el ejercicio del poder en sus expresiones más despóticas, las diversas maneras de ejercerlo sobre mujeres y hombres, los temores que genera y los goces que llevan consigo, para lograr el sometimiento, la subordinación y la obediencia a quienes se erigen como nuevos gobernantes.

**La estrategia de apropiación de los cuerpos persiste
en las guerras del mundo moderno e impide hacer reales
los valores de justicia, libertad y solidaridad**

Situémonos ahora en el convulsionado siglo veinte, marcado por los desarrollos científicos y tecnológicos, por la conquista del espacio, por la puesta en escena de la cibernética y la telemática, y signado por la persistencia de las guerras, cada vez mas sofisticadas. Un siglo en el cual dos grandes guerras adquieren el apelativo de "mundiales" y con este nombre avizoran una de las dimensiones de la "globalización". Dos guerras que se acompañan de otras muchas guerras locales y regionales, de guerras de guerrillas, de guerras frías, de guerras de alta y baja intensidad y de guerras sucias. ¿Qué tanto llevan consigo estas guerras de las guerras que las precedieron en la historia?, ¿Qué se mantiene y que se transforma de una guerra a otra?, ¿Qué lugar tienen en esas guerras los hombres y las mujeres, sus cuerpos y sus almas?. Son ya varios y recurrentes los estudios adelantados por investigadoras que abren caminos para construir respuestas a éstos interrogantes. Por lo pronto, bástenos acudir a una

10 DE LAS CASAS, Bartolomé, *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*. 1552, Edit. Sarpe, México, 1985, pp. 49-50.



obra de obligada referencia en la cual nos situamos para desentrañar las paradojas que representa este siglo para el mundo, para las relaciones entre las naciones y para las relaciones entre mujeres y hombres:

*“1914 habría podido ser el año de las mujeres. Es el año de la guerra, el que vuelve a poner a cada sexo en su sitio. De una guerra a la otra, durante la primera mitad del siglo XX discurren años de masacre, de crisis y de dictadura, que [...] reinterpretan desde el punto de vista de las relaciones de sexo, interrogando las nociones de igualdad y de diferencia, de resistencia y de consentimiento de emancipación y de opresión”.*¹¹

En el siglo XX los valores de libertad e igualdad conquistados mediante intensas y persistentes luchas de mujeres y hombres van siendo lentamente reconocidos en convenios, declaraciones y acuerdos internacionales. Las distintas expresiones de los movimientos sociales locales, regionales y globales van incidiendo en la también lenta incorporación de los derechos fundamentales y de los derechos de los pueblos a las Constituciones de los Estados-Nación. Las posibilidades de realización de tales valores se enuncian en marcos normativos y disposiciones legales que reconocen derechos fundamentales, derechos civiles y políticos, derechos económicos y culturales, derechos ambientales más recientemente y aún con dificultad, derechos sexuales y reproductivos. Sin embargo, el camino que va de la declaración de tales derechos a su ejercicio cotidiano, real y efectivo es aún largo y tiene muchos trechos por recorrer. No todos los hombres han accedido al ejercicio de tales derechos al mismo tiempo; las mujeres hemos tenido que transitar por caminos más largos, lentos y tortuosos para reconocernos y ser reconocidas como ciudadanas, como sujetas de derechos, como sujetas de deseo. Han sido necesarios, intensos y persistentes movimientos sociales de mujeres para conquistar nuestra autonomía. Han sido también necesarias las confrontaciones y los debates entre las diversas concepciones que configuran el pensamiento feminista y entre las diversas corrientes que lo constituyen, para controvertir y transformar los roles socialmente asignados a mujeres y hombres, para poner en cuestión los estereotipos sobre la feminidad y la masculinidad, para que la autoridad femenina empiece a tener legitimidad y reconocimiento en la familia, en la escuela, en el trabajo, en el vecindario, en el Estado, en fin en las diversas esferas de la organización social.

Ahora bien, en el escenario de la guerra, la cosificación de las mujeres se mantiene, aún cuando la participación activa de las mujeres en los ejércitos y en los

11 THÉBAUD, Françoise, “El Siglo XX: Guerras, entreguerra y postguerra” en DUBY, Georges y PERROT, Michelle, Op. Cit, Tomo 9, p. 27.



grupos armados de diversa índole formara parte de las pretensiones de acceder a todos los espacios sociales en la búsqueda de la igualdad. Podemos afirmar que tales demandas de participación hicieron evidente que en el curso de la historia, las estrategias de guerra y las diversas ejecutorias de las guerras mismas han sido predominantemente un asunto de hombres. Efectivamente algunas mujeres y eventualmente en algunos países muchas mujeres, han hecho parte de los actores armados o de los aparatos que sustentan las acciones armadas; sin embargo, han sido escasos y circunstanciales sus protagonismos y solo ocasionalmente han accedido a los más altos niveles de las organizaciones armadas.

La guerra se inspira en la lógica de los vencedores y los vencidos; se desenvuelve en la demostración del predominio del más fuerte, y se sustenta en el triunfo de la fuerza sobre la argumentación. Ha sido uno de los principales recursos de las culturas patriarcales, que se caracterizan por legitimar las relaciones de dominio y subordinación de las mujeres por parte de los varones, depositarios de la ley y con ésta del poder. Las culturas patriarcales permean la vida cotidiana de cada mujer y de cada hombre asignando territorios y funciones diferentes para unos y para otras, cuando se trata de incursionar en el vasto escenario de las guerras. Allí por ejemplo han tenido curso fenómenos tales como la exaltación de la maternidad, el control y la sanción social sobre las mujeres que permanecen solas mientras sus maridos o sus hijos combaten en las guerras, la exacerbación de las libertades sexuales masculinas como compensación para los combatientes¹² y las sanciones morales a las mujeres sobre las que recaen permanentes sospechas de infidelidad. Son éstas algunas expresiones concretas de un poder patriarcal que se resiste a desaparecer, aún en el momento en el que la modernidad se entronca con el advenimiento de la llamada postmodernidad.

Diversas investigadoras abren caminos para describir, interpretar y someter a la crítica las experiencias relativas al tránsito de las mujeres en el territorio de las guerras del siglo veinte;¹³ sin embargo, sus escritos no circulan en los espacios donde

12 Las imágenes de las mujeres en las celebraciones de lo que el Maestro Estanislao Zuleta denunciara como “la fiesta de la guerra”. (Op. Cit.)

13 Los artículos que Françoise Thébaud compila en la colección antes citada son un ejemplo de ello, como también lo son las publicaciones que en la última década han circulado en Colombia relativas a las experiencias de mujeres en las guerras: María Eugenia Vásquez, Vera Grave, Patricia Lara, Elvira Sánchez Blacke, son algunas autoras colombianas cuyas obras ofrecen significativos aportes al respecto.



se negocian las guerras y en donde se define la continuidad o el receso de las mismas. Esta es una tarea que apenas empieza y para la cual siguen siendo aún muy fuertes las resistencias a dar crédito y conferir valor al saber que se expresa con palabras de mujeres; los discursos oficiales no registran estas voces. Tampoco registran la persistencia de la apropiación de los cuerpos de las mujeres en esas guerras. Apropiación que toma la forma de secuestros o retenciones, los nuevos nombres de los raptos y los intercambios de otras guerras; apropiación que toma la forma de confiscación de los úteros, de preñeces obligadas, de violaciones, de acosos sexuales y de torturas que comprometen el cuerpo, la psique, los afectos y las relaciones conyugales, fraternas, filiales o de amistad.

La apropiación de los cuerpos de las mujeres es por tanto un obstáculo evidente para la construcción de su autonomía y al mismo tiempo práctica sistemática para amedrentar a la población civil, en cuanto los cuerpos de las mujeres se convierten en escarnio para sus familias, sus vecinos, para quienes las aman, las conocen o simplemente las observan. Algunos relatos de mujeres combatientes dan cuenta además de cómo esta estrategia es también utilizada dentro de las organizaciones armadas, en donde tienen lugar la violación y el acoso sexual por parte de los altos mandos a las mujeres que ocupan rangos subordinados.

Un artículo escrito por Antoinette Fouque da cuenta de las condiciones de las mujeres en las guerras de la década del noventa y se remonta a las experiencias de otras guerras de este siglo. Veamos algunos extractos:

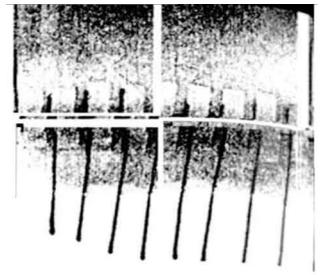
“Este 8 de marzo de 1994, día internacional de las mujeres, el grupo feminista de Zagreb, Trensjevka hizo un llamado a movilizarse con el fin de que el Tribunal Internacional creado el 25 de Mayo de 1993 por las Naciones Unidas para juzgar los crímenes contra los derechos humanos cometidos sobre el territorio de la ex-Yugoslavia, juzgue realmente los violadores como criminales. Dicho grupo alerta a la opinión internacional sobre la existencia de 45 campos en los cuales las mujeres son sistemáticamente torturadas, violadas y deliberadamente «embarazadas» y sobre la permanencia de las violaciones en algunas regiones de su país. (...) ...Por otra parte, parece que fue necesario que estas violaciones hubieran sido masivas y sistemáticas para que los medios hablaran de ellas, pero haciendo mas énfasis en el crimen racista, que en el crimen sexista, puesto que se trataba principalmente de mujeres musulmanas (una declaración serbia decretaba que las violaciones serían un arma de guerra en la estrategia de “limpieza étnica”). Escasamente el crimen misógino fue reconocido como un hecho político. Y (...) fueron las mujeres las que fueron violadas masivamente (no conocemos su número exacto, pero ¿será que es tan importante cuando es seguro que se trata de varios miles de mujeres, veinte mil, cincuenta mil?). Fueron violadas de la manera más atroz, a menudo frente a sus familiares, y casi siempre colectivamente



y de manera repetida; mujeres, pero también, jóvenes adolescentes e incluso niñas y ancianas. Una gran proporción de ellas murió. Nos argumentaron que es la tradición de la guerra torturar y matar, violar también y que viola en una mujer la madre, la hermana, la esposa, la hija del enemigo para destruir a través de ella, como ellos dicen, la potencia y el honor de un hombre, de un pueblo. Para la fratria, fraternal o fratricida, la mujer no existe. No cuenta mas que lo que al etnólogo le es necesario para establecer sus "Estructuras elementales del parentesco" y él lo reconoce. En la prensa francesa, lo que atañe a la integridad, la dignidad y el honor de éstas mujeres, apenas fue evocado cuando la violación ya es reconocida como un crimen en nuestro país desde 1980. Pero en ausencia de ley antisexista, la misoginia, contrariamente al racismo, no es aún un delito; no es sino una opinión. La ignorancia de la historia de las mujeres es de tal magnitud que aún los reporteros de guerra y detrás de ellos los medios, han considerado que estos hechos no tenían precedentes. Cuando la historia reciente (siglo xx) nos enseña que no es la primera vez que ocurren violaciones tan crueles y masivas. Por ejemplo, las violaciones de Nankín en 1936 (más de veinte mil mujeres violadas por soldados japoneses en un mes), las violaciones de Bangladesh en 1971 (de doscientas mil a cuatrocientas mil mujeres violadas por soldados pakistaníes, durante nueve meses de terror). Lo inaudito y absolutamente escandaloso de esta guerra, es que, por primera vez, se deportaron y encerraron mujeres en campos especiales para "embarazarlas" porque no se trató solamente de masacrar los hijos de estas mujeres bajo sus ojos, de violarlas varias veces en la plaza pública frente a sus familiares y vecinos y de repetir y repetir estas violaciones en un campo especial, sino, de utilizarlas como máquinas para producir futuras generaciones serbias. Redoblando el fascismo, el delirio nacional-machista y la locura propia de esta guerra. Cada violación se acompaña de un mensaje explícito o implícito: "Tu parirás un Tchethnik" y los musulmanes de replicar violaciones y discursos en espejo: "Tu parirás un musulmán"; "Tu parirás un Tchethnik", dicho de otra manera, un varón, un serbio, un guerrero, un hijo sin padre ni madre. El fantasma de toda potencia etno-espermática engendraría hombres sin genitoras, hombres sin madres (ninguna huella de la herencia genética ni del trabajo de gestación y del parto de la mujer)¹⁴ y con genitores múltiples y anónimos. (Las violaciones casi siempre fueron colectivas)¹⁵

14 Los nazis, esterilizaron las mujeres judías en los campos, y por otra parte organizaron *Lebensborn* (palabra que se puede traducir por "fuente de vida" para producir la raza aria pura que dominaría el mundo durante mil años. Se trataba de centros que acogían mujeres (monjas, de ojos azules y en buena salud...) y nazis con el fin de hacer hijos. Estos centros acogían la madre embarazada y su hijo, y este hijo era confiado, después de algunos meses a una familia adoptiva nazi. Doscientos cincuentamil bebés habrían nacido en los *Lebensborn* entre 1936 y 1945.

15 FOUQUE, Antoinette, *Il y a deux sexes. Viols de guerre*, Gallimard, Paris, 1995, pp. 185-189. Traducción de Florence Thomas, para este artículo.

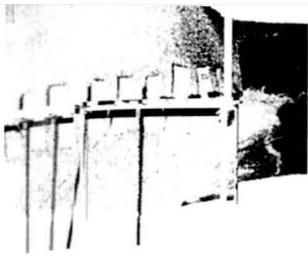


Los fragmentos de esta historia reciente están ligados a historias precedentes, ligados también a historias no contadas, no puestas en circulación,¹⁶ que dan cuenta de los estragos de las guerras que se libran en otros continentes.

En Colombia, para referirnos a nuestro contexto mas inmediato en diversos momentos de nuestra historia de violencia política, se ha hecho explícita la estrecha relación entre los conflictos armados locales y la violación de los derechos sexuales y reproductivos, que bien podrían nombrarse como los derechos que cada mujer y cada hombre tienen sobre su ser, sobre sus cuerpos y sobre sus deseos. Es necesario poner en circulación los hallazgos y las interpretaciones derivadas de estudios recientes que dan cuenta de la violencia sexual que se ejerce sobre la población civil en las zonas de combate; es necesario crear condiciones para que sea posible la denuncia imprescindible para hacer real y no solamente formal y legal los propósitos de eliminación de todas las formas de violencia contra la mujer. Al respecto la investigadora Donny Meertens ofrece significativos hallazgos en sus estudios sobre género y violencia en Colombia:

“Intentamos aquí un primer análisis del período de la Violencia desde la perspectiva de las mujeres. Miramos tanto las formas de participación femenina en los hechos violentos y su impacto sobre las relaciones de género, como las construcciones simbólicas de género que se expresan a través de la muerte, es decir cuando las mujeres son víctimas de la violencia. Vale señalar un hecho histórico que diferencia el período de «la Violencia», de las guerras civiles del siglo XIX: mientras en éstas se trataba predominantemente de confrontación entre ejércitos de hombres que arrojaban víctimas masculinas, durante «la Violencia» de este siglo, se atacaba en mayor medida a la población civil y por primera vez las víctimas se distribuían sistemáticamente en ambos sexos. Una de las expresiones más frecuentes y horripilantes de ello eran las masacres de familias campesinas enteras, incluyendo mujeres y niños, pertenecientes al bando político opuesto, fuera éste liberal o conservador. Las mujeres no eran simplemente víctimas por añadidura, sino que su muerte violenta, frecuentemente su violación, su tortura y su mutilación cuando estaban embarazadas, cumplía un fuerte papel simbólico. “A todos los mataron, los trozaron, poco a poco, los cortaron en pedacitos y los pedacitos brincaban. Cuando amaneció había muertos por todas partes. A una señora embarazada le habían sacado el muchachito y le habían metido un miembro en la boca. Yo lloraba mucho, y no sabía que hacer” (Entrevista a mujer Tolimense en Armenia,

16 O que apenas empiezan a circular como denuncia, por ejemplo en la pieza teatral “Monólogos de la vagina” presentada en escenarios de diversos países.



Quindío, 15 de junio de 1994). *Había un notorio instrumentalismo en aquellos actos violentos. En ellos conjugaban motivos políticos y económicos y las partes arrancadas de los cadáveres cumplían funciones probatorias (de que el “trabajo” había sido realizado; de que la víctima estaba en poder de cierta banda, de que había sido ejecutada...).* A lo anterior se agregaba un profundo odio, alimentado por una filiación política arraigada en la tradición familiar constitutiva de la identidad social. “Las torturas más comunes eran amarrar a las víctimas con los brazos por detrás y violar a las mujeres de la casa delante de los hombres (...). El útero se vio afectado por un corte que se practicaba con las mujeres embarazadas, por medio del cual se extraía el feto y se localizaba por fuera, sobre el vientre de la madre” (...) A las mujeres, pues, se les veía exclusivamente en su condición de madres, es decir, como actuales o potenciales procreadoras del enemigo odiado.”¹⁷

No podemos terminar estas líneas sin hacer explícitos los nexos entre la apropiación de los cuerpos de las mujeres en las guerras y otras esferas de apropiación de los cuerpos. Veamos simplemente a título enunciativo, algunos ejemplos. En la economía, el tráfico de mujeres, la trata de blancas, la prostitución en sus diferentes expresiones. En la política la seducción como recurso para captar adhesiones a los partidos y grupos, y los servicios sexuales como pago de favores en las estructuras clientelistas. En la cultura, los diversos rituales de iniciación de las adolescentes; la persistencia de matrimonios producto de acuerdos y transacciones familiares; el lenguaje legitimador de la apropiación “tu eres mía”, “yo soy tuya”, “me entregué”, “me hizo mujer”, “no te mandas sola”; la confiscación social, religiosa y estatal de los úteros de las mujeres impidiendo la libre opción por la maternidad, y las diferentes formas de violencia conyugal e intrafamiliar, entre muchas otras.

Las guerras son consecuencia directa de la incapacidad de resolver por la vía de la argumentación y la concertación las tensiones y contradicciones entre los intereses económicos, políticos y religiosos. Quienes concurren como combatientes, impulsores y defensores las justifican en ideales de ‘bien común’ y de mayor bienestar. Se sustentan en procesos socioculturales en los cuales se enaltece el sacrificio de quienes deciden entregar sus cuerpos, sus vidas al servicio de una causa o cobrarse con las vidas de otros y de otras la imposibilidad de alcanzar los propósitos de bienestar o las metas de desarrollo trazadas. Procesos socioculturales en los cuales el valor por el bien-estar del presente se negocia con la ilusión de un bien-estar en el

17 MEERTENS, Donny, *Tierra, Violencia y Género. Hombres y mujeres en la historia rural de Colombia 1930-1990*, Nijmegen, Proefschrift Katholieke Universiteit Nijmegen, 1997, pp. 127-128



futuro. Un bienestar en el cual no tienen cabida el bien-ser -existir en condiciones dignas-, ni el bien-tener -distribución social de los bienes-, ni el bien-hacer -condiciones para producir y crear-. Un bienestar que se alimenta con los cuerpos y las almas de quienes pretenden hacerlo viable, y ante el cual hacemos propias las palabras de una escritora feminista italiana con el interés de convertirlas en proyectos de conocimiento y de acción al volcarlas sobre nuestra realidad: “*Si hoy es necesario y urgente hacer hablar a la historia de las mujeres -porque en esa historia se busca esa medida y esa atención que darían la posibilidad de construir un mundo más decente y menos idiota, en el que no exista el riesgo de confundir la vida con la muerte, ni la búsqueda del bienestar con el suicidio colectivo- las mujeres deben construir a sus propias semejantes. Esta es la única salida.*” Alessandra Bochetti (1986).¹⁸

De allí la necesidad de reconocer cuánto camino necesitamos aún andar para que la construcción del sujeto mujer siga su rumbo; un rumbo definido por el reconocimiento de las mujeres como hacedoras de la historia. Hoy es un imperativo volver palabra, es decir denunciar, cómo el escenario de las guerras es uno de los muchos escenarios de la vida cotidiana en los cuales se desconocen o se ignoran los derechos sexuales y reproductivos; develar cómo el miedo y el terror que generan las guerras ocultan estos derechos e incluso los conculcan, hasta hacer imposible nombrarlos. Si aún son tímidas e incluso inexistentes las sanciones legales, morales y sociales a los violadores, las violaciones de guerra difícilmente alcanzan a ser reconocidas como delito, por lo tanto se quedan en la impunidad.

La apropiación parcial o total de los cuerpos de las mujeres se mantiene y se reproduce en momentos en los cuales los discursos emancipatorios de la modernidad proclaman el derecho a la vida de todos los seres humanos sin distinción, el ejercicio de la libertad y la búsqueda de la justicia social. Tal vez por ello es posible afirmar que la reiteración de las violaciones en las guerras es ante todo la profunda raíz de prácticas recurrentes de legitimación del ejercicio del poder por la fuerza, del autoritarismo y de la concentración del poder. Por todo ello, la estrategia de guerra que legitima la apropiación de los cuerpos de las mujeres impide la realización práctica y cotidiana de los valores de justicia, libertad y solidaridad. ♦

18 BOCHETTI, Alessandra, *Lo que quiere una mujer. Historia, política, teoría. Escritos 1981-1995*, Ediciones Cátedra, Universitat de Valencia, Instituto de la Mujer. Madrid, 1996, p. 108.